

# EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGUEESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXVI.-Número 7.597

Miércoles 29 de abril de 1925

Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

## EL ESTATUTO PROVINCIAL

Don Víctor Pradera ha publicado en el «A B C» seis artículos, que son otros tantos furibundos ataques al Estatuto provincial.

Para el señor Pradera, el régimen impuesto a las provincias por el Estatuto, es, no solamente un evidente desacierto, sino también germen fecundo de los males más funestos.

El señor Calvo Sotelo ha salido al paso, también en «A B C», a los intentos iconoclastas del exdiputado tradicionalista, procurando poner las cosas en su punto y desvirtuar los argumentos de su contradictor.

Como el Estatuto provincial, por su espíritu y sus orientaciones, se ha dictado con el laudabilísimo deseo de vigorizar la vida de las provincias consideradas como asociaciones de Municipios, con la creación de nuevos servicios provinciales y el mejoramiento de los que ya existen, creemos de gran interés, y especialmente para nuestros lectores de provincias, divulgar los juicios y apreciaciones que sobre el nuevo régimen provincial vayan haciendo los comentaristas más salientes.

Para el señor Pradera nada hay en el nuevo Estatuto que le merezca completa aprobación.

Es demasiado extenso, dice: consta de 310 artículos con una disposición final y 13 transitorias. Es mucho, más aun, irracionalmente demasiado cuantitativamente y demasiado cualitativamente. Una ley ha de tener más vida que el poeta asignaba a la flor cuya pronta muerte cantaba; y el único medio de infundirle es concentrar en ella la quinta esencia de lo sustantivo, dejando todo lo demás para la reglamentación. Y si eso es condición de toda ley, con mayor razón debe serlo de una ley española, por la rapidez de los cambios del ambiente nacional y la dificultad de atenderles legislativamente—por lo menos hasta ahora y sospecho que también en adelante.

Y en confirmación de esta apreciación suya recuerda la ley de Minas, dictada en la época de la revolución de septiembre, que tiene más de cincuenta años de vida y nadie siente la necesidad de modificarla, por la sencilla razón de que en ella están recogidas las bases de la legislación minera, y ésta ha ido desenvolviéndose a medida que los tiempos lo exigen, por medio de reglamentos.

Más adelante dice que la ley en que se recogiese la orientación marcada en los preceptos fundamentales del Estatuto no habría de exceder de cinco artículos y todo lo más de diez.

El señor Calvo Sotelo contesta a esta primera objeción de don Víctor Pradera, en la siguiente forma:

Tiene muchos artículos el Estatuto provincial; cierto. También los tiene el municipal y su aparición suscitó la de numerosos partidarios de lo que podríamos llamar leyes fáciles; es decir leyes que solo consignan lo fundamental.

lo modular, y el resto, o se sobreentiende o se desenvuelve a posteriori. Pero el temor, bastante extendido a esa clase de textos condensados y someros se comprende fácilmente. La reglamentación, encomendada muchas veces a personas no competidas con el legislador, constituyen un peligrosísimo instrumento de adulteración. Además, las leyes de bases son siempre obra de un Parlamento y su desarrollo, labor de los órganos ejecutivos; pero cuando por circunstancias anormales es el mismo Poder ejecutivo el que asume la función de legislar el ordinario desdoblamiento de sus funciones carece de razón de ser. Esto aparte, no creo que la vida municipal y provincial de España, con su inmensa complejidad, puedan ni deban esperarse en una docena de preceptos legales. Nuestras leyes de 1877 y de 1882 fueron barrenadas sin compasión precisamente porque eran incompletas y adolecían de mil lagunas.

En cuanto al decreto-ley de Zorrilla sobre minas dice no sirve de precedente porque no hay paridad de materias.

No es lo mismo—decimos nosotros—regular directamente la vida de los ciudadanos que reglamentar el aprovechamiento material de una riqueza del subsuelo nacional.

Más adelante emplea un nuevo argumento el señor Calvo Sotelo para rebatir este juicio del señor Pradera sobre la desmesurada extensión del Estatuto.

Al tratar de la región, recuerda el voto particular que el señor Pradera presentó en 1919, en el seno de aquella famosa comisión extraparlamentaria, en el que abogaba por la restauración de los organismos de gobierno de cada una de las regiones españolas.

Después de reproducir los tres puntos, que en sentir del señor Pradera, recogen lo que debía constituir la materia propia de cada región, dice el señor Calvo Sotelo: Ahora comprendo cómo parecen muchos los artículos del Estatuto. Con lenguaje tan preciso, la ley más fundamental puede reducirse a seis preceptos. Lo malo es que eso queda tan envuelto en la penumbra, que lo único que se columbra es la serie sin fin de discusiones respecto de cuáles sean concretamente esos fines (palabras del propio señor Pradera que me atrevo a devolverle).

Como comprenderán nuestros lectores, el que una ley sea más o menos extensa, no afecta a lo sustantivo de la ley. Por eso no pueden considerarse de mucha monta esta primera objeción.

Mucho más interesantes son las que se refieren al contenido de la misma ley. Y entre todas la más importante de todas es la que se refiere al régimen de la carta intermunicipal, que el señor Pradera combate duramente y que el mismo señor Calvo Sotelo considera como alrevedo.

Otro día trataremos de este punto.

El P. DIRECTOR.

## VILLOROBÉ - LA REVILLA -

### Fiesta del árbol.

Con extraordinaria animación se celebró en este pueblo por vez primera la fiesta del árbol el día 13 del mes actual. Un día espléndido contribuyó a que el entusiasmo aumentase, pues debido al mal tiempo y otras circunstancias del pueblo, la fiesta ya anunciada para el día 25 del pasado, hubo de trasladarse a este día; mientras esperanzas se han visto cumplidas y el retraso hizo que el entusiasmo y alegría fuesen indescribibles.

Después de celebrado el santo sacrificio de la misa con toda solemnidad y entre el torneo de campanas anunciadoras de la fiesta que se iba a celebrar, todos los niños, acompañados del señor maestro y autoridades, se dirigieron a la Sala-Ayuntamiento, donde ya tenían preparados los 200 árboles que se habían de plantar, tomando cada niño el suyo y precedidos todos por la bandera de España, regresaron a la parroquia donde eran esperados por el pueblo en masa, acompañados del señor cura y cruz parroquial. Inicióse la procesión cívico-religiosa y entre el continuo agitar de las campanas precedidos de la bandera y cruz parroquial y cantando hermosos himnos a la bandera y al árbol nos dirigimos al lugar llamado Trasilieja, sitio designado para la plantación. Bendecidos todos por nuestro querido señor cura se procedió a la colocación en sus sitios respectivos. Allí fué el entusiasmo y alegría que claramente se vio en los rostros de los padres, al contemplar a sus hijos queridos, obedientes a sus consejos y llenos de amor a España y al árbol.

De regreso, y en la misma forma que había sido ja marcha, nos dirigimos a la escuela, donde reunidos todo el pueblo en masa, hizo uso de la palabra el señor alcalde, quien en breves frases manifestó su alegría por haber encontrado tanto apoyo en todos para cumplir las órdenes de sus superiores, y que así como reinaba el entusiasmo en la plantación, así esperaba seguirse en la conservación, siendo inexprésible en castigar, si es que a ello se viese obligado.

Acto seguido, nuestro señor cura don Cándido Pérez Colina, con sencillez y elocuencia, nos dio a conocer qué es lo que significa la fiesta del árbol; cómo el hombre debe amar al árbol. Dios puso a nuestros primeros padres en el Paraíso, en el árbol de la cruz se oír nuestra redención y envueltos en el somo conducidos al sepulcro; que la fiesta del árbol significa cultura y para todos es provechosa y terminó dando vivas a España, al Rey, a la Religión, y a Villorobé, que fueron contestados con gran entusiasmo.

Acto seguido se dió chocolate con pastas a los niños, por la tarde un refresco juntamente con todo el pueblo y cantando el himno al árbol, a la bandera y Marcha Real y entre un derroche de alegría, dió final la fiesta que tan grandes recuerdos nos dejó.

Mil plácemes al señor maestro don Leandro Barolomé, señor cura don Cándido Pérez, señor alcalde y presidente de la Junta don Tomás Martín y don Laureano Pineda y demás autoridades que tanto han contribuido al esplendor de la fiesta.

El correspondiente.  
Villorobé 23-4-25.

**Doctor LOPEZ GOMEZ**  
Ex Profesor del Instituto Rubio de Madrid  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

**Doctor C. URRACA**  
OCULISTA  
Consulta de doce a dos — Gratis a los pobres  
LAIN-CALVO, 18, PRIMERO

**TALLER**  
de escultura, talla y decoración.  
**Eulogio Valladolid**  
Progreso, núm. 8.—BURGOS

**Doctor Luis Valero Carreras**  
Especialista en enfermedades del pecho  
Laureado por la Real Academia de Medicina  
Tuberculosis, Sueros, Vacunas, Rayos X  
Consulta: De 11 a 1 y de 2 a 5  
San Juan, 48 y 50, 2.º Teléfono 214

**Cirujano CALLISTA**  
T. REYO  
Por la mañana a domicilio y por la tarde de tres a seis  
LAIN CALVO, 41, 1.º

**ALTARES**  
Oratorios en general.—Mobliliario religioso.  
**VALERIANO MARTINEZ**  
(Sucesor de Saturnino López)  
Puebla, 37.—BURGOS.

### Fiesta del árbol.

La víspera hubo repique general de campanas anunciando la fiesta. Al día siguiente, a las diez de la mañana, misa solemne en la que un buen seleccionado coro de Hijas de María, interpretó preciosos cánticos eucarísticos de los padres Paulés que misionaron pocos días hace en esta parroquia, a la par que comulgaban en ella los niños y niñas.

A las tres de la tarde, después de rezar el santo rosario, se formó la procesión integrada por el pueblo en general y presidida por las autoridades, desfilando la bandera nacional e infinitad de banderitas, llevadas por los niños, dirigiéndose acto seguido al lugar del plantío, donde la madre tierra esperaba la bendición para dar su sangre a las tiernas plantas. Hecha la bendición por el culto y celoso párroco don Esteban Cardero, los niños entonaron el himno al árbol, a la Patria y a la bandera siendo muy aplaudidos y regresando todos a la iglesia para dejar las insignias, nos dirigimos al acto cultural que estaba organizado.

Por no ser capaz la Sala-Ayuntamiento para la colocación de tan numeroso público, se improvisó una tribuna en la extensa plaza. Una vez colocado cómodamente el auditorio, se levantó el señor cura y pronunció un discurso manifestando que al admirar la naturaleza en su arbolado tan numeroso como variado, admiramos la mano bondadosa de Dios Nuestro Señor, y le seamos agradecidos por este beneficio que en el arbolado nos dispensa.

Seguidamente el señor presidente de la Unión Patriótica don Pedro Maeso, leyó unos versos muy bien compuestos, alusivos al acto.

Acto seguido leyó también el joven e hijo de este pueblo Fermín Ballester, un discurso sobre el origen del árbol.

A continuación, con soltura y doña, los niños Teodoro Martín, Constanza Ganzo, Rufina Martín, Dionisio Barreno, Angel Gonzalo y Lorenzo Martín, pronunciaron pequeños discursos que hicieron las delicias del pueblo.

Seguidamente el señor alcalde don Venancio Miguel, en breves frases, alentó a los niños a que siguieran siendo la alegría de su maestro y a dar las gracias a todos los oyentes por haber contribuido a tan bella fiesta.

Dió fin a la fiesta el culto y celoso maestro nacional don Gregorio Rodríguez, que se esforzó en hacer comprender al pueblo la importancia del arbolado, con sentidas y calurosas frases llenas de patriotismo, animó a todos a trabajar por el progreso moral y material de los pueblos, como fundamento que son de la Patria grande, exponiéndonos algunos ejemplos de lo que España fué, es, debe y puede ser con la unánime cooperación de todos los ciudadanos honrados y patriotas.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Se terminó con vivas a España, al Directorio y a la Religión. Los niños fueron espléndidamente por el Ayuntamiento con gasitas y naranjas.

Tan admirable fiesta queoará muy grabada en el corazón de los hijos de este pueblo.

Un vecino.

**BOLETIN OFICIAL**  
Sumario del número de hoy:

Lista de licencias de caza, uso de armas y demás clases expedidas por el Gobierno civil en el mes de agosto último conforme a la vigente ley de caza.

Disposiciones para la confección del Mapa Nacional por el personal del Instituto geográfico.

Lista de los señores con derecho a la elección de compromisarios para senadores por el corriente año.

Apertura para el 1.º de mayo del plazo de Obligaciones correspondientes a las clases activas, pasivas, Clero y religiosas en clausura en la forma que se expresa.

Anuncio de subasta para el 8 de mayo próximo en este Juzgado municipal de treinta pieles en punto de pez y doce botas empuzadas valoradas en 532 pesetas.

Convocatoria del Ayuntamiento de Valladolid a los Ayuntamientos del partido para el día 8 del próximo mayo para formar el presupuesto ordinario de corrección pública correspondiente al año 1925-26.

Anuncio de la vacante de médico titular de Neila.  
Idem de la de recaudador municipal y agente ejecutivo de la Alcaldía de Sarracín.

## Los carros de la plaza de la Libertad y las cosas fuera de quicio

Con verdadera pena nos vamos dando cuenta, y con nosotros muchos burgaleses que desasosonadamente se preocupan de los intereses de la ciudad, del peligroso y a todas luces absurdo camino por que se está encanzando el manoseado asunto de los carros que suelen empuzarse en la Plaza de la Libertad.

Hay que reconocer que tanto los que defienden que las cosas continúen como hasta ahora, como los partidarios de que se prohíba la parada de carros en citada plaza, pueden alegar y alegar razones dignas de ser estudiadas y tenidas en cuenta.

Decen, en resumen, los primeros, que los carros no estorban gran cosa en referida plaza; que ésta es una población eminentemente agrícola y que, aun a costa de alguna molestia, hay que dar facilidades a los aldeanos para que vengan a Burgos a hacer sus transacciones; y suponen que si no se consiente depositar carros, como hasta ahora, en la Plaza de la Libertad, dejarán de venir a Burgos parte de los que ahora concurren.

Replican los segundos que causar en plaza tan estrecha tal depósito de carros y caballerías abandonadas, es tanto como tenerla sin urbanizar, con evidente perjuicio del ornato e higiene públicos; que no hay otra razón más que una costumbre vieja para justificar la necesidad de que tal plaza sea depósito de carros; pues no hay razón para que ahí sea necesario y no en otras plazas y calles; que si materialmente no hubiera otro sitio donde dejarlos, sería el caso de consensuarlos allí, pero no solo hay industriales que ofrecen locales para guardar carros y caballerías por una insignificante cantidad, sino que el Ayuntamiento señala otros, menos céntricos, pero alguno de ellos no tan distante de referida plaza; que el evitar el pequeño gasto que precisa suponer el depositar carros y caballerías en los locales que ofrecen los industriales o la pequeña molestia de llevarlos a un paraje algo más apartado no puede justificar nunca que continúen los actuales perjuicios al ornato y a la higiene y que nunca esos pequeños gastos o molestias podrían ser causa de que se retrasen de venir los carros que ahora vienen.

Decen también los primeros que se causarían perjuicios a algunos industriales que están establecidos en la Plaza de la Libertad y sus cercanías y refieren también los segundos que estos perjuicios son, en la práctica, ilusorios pero que, en todo caso, si se causan, serán en beneficio de otros industriales, y que no hay razón para que los de esa zona resulten privilegiados, consintiendo en ella facilidades que en las demás no se consienten.

Y, finalmente, alegan los defensores de la innovación que el depósito de carros en la Plaza de la Libertad está formalmente prohibido por las Ordenanzas Municipales vigentes y refieren también los segundos que estas se guardan debidamente guardadas mientras no sean derogadas.

En resumen, unos y otros tienen razones, más o menos fuertes, para defender su opinión y unos y otros buscan el mayor bien de la ciudad, en lo cual no hay nada censurable. Pero es lo malo que en estas cuestiones suelen mezclarse enseguida el amor propio y los mediocres officiosos, que invariablemente las dificultan y envanean.

Y ya ocurre con esto exactamente lo mismo que ocurría con los barcos, que pedían los serranos para depositar sus maderas, que el Ayuntamiento, con la mejor voluntad, y conjuntamente con su representante, estudió el medio de complacerlos y no lo halló ni ellos se lo dieron, no obstante lo cual se propaló por ahí que lo que ocurría es que Burgos despreciaba ese asunto y aun tenía interés en mortificar a los serranos.

Así ahora, inoportunamente, a nuestro juicio, se han llevado a la prensa ciertos documentos y declaraciones aporreadas, que ya han dado por consecuencia el que se diga, como en el caso de los serranos, que Burgos trata de molestar a los aldeanos y hace todo lo posible para que no vengam aquí a hacer sus transacciones.

Esta es una labor suicida y anti-patriótica, en que, sin duda, no han reparado los que la realizan.

**Sastrería de militar y paisano**  
**PABLO HURTADO**  
Premiado en Barcelona en 1907  
Especialidad en uniformes militares y civiles.—Las más altas novedades en generos para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gabardinas.—Impermeables «Chislian» de paño sin goma.

Precio sin competencia  
Martínez del Campo 1, entresuelo.

**ESPECIALISTAS**  
en estómago, intestinos, hígado y su cirugía

**DOCTORES CASTILLA Y ARANSAY**  
RAYOS X  
Vitoria.—Teléfono 860  
(Portal de Alf., núm. 2. (Clínica)

**CAJA DE AHORROS**  
del Circulo Católico de Obreros de Burgos

Intereses que abona... Imposiciones ordinarias, 3'50 por 100.  
Imposiciones a seis meses, 4 por 100.

Saldo de imponentes en 31 de enero: 5.743.407'91 pesetas  
Concepción, 28 :: Días laborables: De diez a una y de tres a seis.

## Ayuntamiento

### Comisión Permanente SESION DE HOY.

A las doce y media abre la sesión el alcalde accidental señor Puente, con asistencia de los señores Díez-Montero, Fernández, marqués de Fuente Pelayo, Arasti y Cardiel, tenientes de alcalde, y el sustituto señor García Almedres.

### DESPACHO ORDINARIO

Se leen y aprueban las siguientes actas: de la sesión extraordinaria del día 29, de la ordinaria del 22 y de la recepción definitiva de 19 sepulturas en el cementerio de San José.

### PROPOSICIONES

En atención a haberse tenido que ausentar de Burgos el alcalde señor Ordoño, propone el señor Arasti, y así se acuerda, que quede sobre la mesa hasta su regreso su proposición referente a la creación de una Caja de Ahorros municipal y el Estatuto de la misma.

### DICTAMENES

De conformidad con lo propuesto por el segundo teniente de alcalde en la correspondiente información de pobreza se declara pobre a los efectos consiguientes a doña María Santamaría Ortega, madre del soldado de Lanceros de Borbón, Julián Martín Santamaría.

### Cementerios.

Se aprueba el proyecto de construcción de una acera y ejecución de otras pequeñas obras en el cementerio de San José.

Queda aprobada la cuenta que rinde el celador de los mismos de los ingresos habidos durante el mes de marzo.

### Ha e end.

Se acuerda de conformidad con lo propuesto por el presidente de la Comisión, abonar a la Comisión Burgalesa de Iniciativas ferroviarias 3.532,75 pesetas que reclama por la parte que corresponde al Ayuntamiento en gastos realizados y no habiendo consignación suficiente, que se entreguen ahora las 1.500 pesetas consignadas y el resto con cargo al presupuesto próximo.

### Obras.

Se conceden las siguientes autorizaciones:

A don José Santidrián, para ejecutar obras de reforma en la casa número 33 de la calle de Alfarreros.

A don Teodoro Berruero, en nombre de don Isaac Ricoy, para sustituir la actual alcantarilla de la casa número 58 de la calle de San Juan por otra tubular de grés.

A don Miguel López Aranzo, para plantar la fachada de la casa número 3 del paseo de los Pisones así como para arreglar la tubería de aguas pluviales que desde el patio va a la cuneta del citado paseo.

A don Gonzalo Mercado, para colocar una puerta plegable de hierro en un local de la calle de la Moneda, perteneciente a la casa número 24 de la plaza de Prim.

A don Gonzalo Mercado, para abrir un hueco de puerta en la planta baja de la casa número 27 de la calle de la Calera.

A la señora presidenta de la Junta de las Doctrinas, para realizar obras interiores de reforma en la casa número 21 y 23 de la calle de Barrio Gimen.

### Paseos, Caminos y Campos.

Se autoriza a don Julián Alegre para extraer veinte metros cúbicos de arena de una tierra de su propiedad, sita en el término del Aronal.

### Cuentas.

Se aprueban varias de diversas Comisiones.

### FUERA DE CONVOCATORIA

Queda designado el señor marqués de Fuente Pelayo para, con los señores alcalde y secretario, constituir la mesa en el acto de la subasta del arriendo del servicio de sillas y sillones en los paseos públicos, que se celebrará mañana.

Se da cuenta de dos oficios comanetando haber sido designados por Guerra para ocupar dos plazas de barrenderos otros tantos licenciados del Ejército. Pasan para su ejecución, a la Comisión correspondiente.

Se da lectura de una carta del alcalde de León al de esta ciudad interesando de esta Corporación

## Peregrinación Nacional de los Jueves Eucarísticos a la Virgen del Pilar

Una buena noticia tengo que me apresuro a comunicar a todos los que desean tomar parte en esta peregrinación.

Muchos de los que habían leído su primer anuncio en los periódicos del 22 de los corrientes, se habían asustado al ver los precios indicados del ferrocarril y no se habían determinado, mayormente las víctimas del Banco de la Unión Minera, sobre el cual van afirmándose las esperanzas de un feliz arreglo.

Estas consideraciones podrían ser causa de que no obstante el plazo corto de que se dispone para las inscripciones, no tenga nadie prisa para hacerlas.

Los precios de los hospedajes son los mismos, elevados sí, pero en conformidad con el encarecimiento actual de la vida.

Pero respecto los del tren, tengo la satisfacción de darles una verdadera sorpresa.

Los que habían recibido del Centro organizador de Zaragoza, publicados en los periódicos del 22 me dejaron perplejo y creído de que la Compañía no había concedido rebaja. No sa-

lísfecho, escribí a Madrid pidiendo aclaraciones, y si era menester y posible la rebaja para este Centro de Burgos, y casi a vuelta de correo recibí una muy atenta contestación en la que se me dice: Que la rebaja ha sido concedida a la peregrinación nacional de los Jueves a Zaragoza, pero no ha sido todavía notificada a los jefes de las estaciones. Que los billetes serán de ida y vuelta, pudiendo utilizarse del 15 al 19 de mayo para la ida (mediante la presentación del carnet de identidad a la taquilla) y para la vuelta del 22 al 26; de modo que el que quiera, puede estar diez días completos en Zaragoza. Los precios de estos billetes desde Burgos son: En 1.ª, 67,75 pesetas; en 2.ª, 50,90; y en 3.ª, 30,65. Comparen estos precios con los anteriores y verán la rebaja importante que arrojan. El total, pues, de gastos será: En 1.ª, de 133 pesetas; en 2.ª, de 106,10; en 3.ª, de 73,80 y en la fonda de 1.ª, 69,80.

Espero que estas importantes rebajas en los gastos, levantarán los ánimos de los socios de los Jueves, como de los demás fieles, y que las inscripciones se harán pronto, como conviene, hasta el día 9 de mayo, y más numerosas de lo que se podía esperar, hasta contando con la reputada religiosidad de los burgaleses y de su provincia.

EL P. DIRECTOR.

**DOCTOR MARDONES**  
MÉDICO ESPECIALISTA PLAZA DE PRIM  
DENTISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES RAYOS X  
Teléfono 566

**BOLETIN OFICIAL**  
Sumario del número de hoy:  
Lista de licencias de caza, uso de armas y demás clases expedidas por el Gobierno civil en el mes de agosto último conforme a la vigente ley de caza.  
Disposiciones para la confección del Mapa Nacional por el personal del Instituto geográfico.  
Lista de los señores con derecho a la elección de compromisarios para senadores por el corriente año.  
Apertura para el 1.º de mayo del plazo de Obligaciones correspondientes a las clases activas, pasivas, Clero y religiosas en clausura en la forma que se expresa.  
Anuncio de subasta para el 8 de mayo próximo en este Juzgado municipal de treinta pieles en punto de pez y doce botas empuzadas valoradas en 532 pesetas.  
Convocatoria del Ayuntamiento de Valladolid a los Ayuntamientos del partido para el día 8 del próximo mayo para formar el presupuesto ordinario de corrección pública correspondiente al año 1925-26.  
Anuncio de la vacante de médico titular de Neila.  
Idem de la de recaudador municipal y agente ejecutivo de la Alcaldía de Sarracín.  
TALONARIOS DE INQUILINATO de 100 hojas, se venden en la imprenta de EL CASTELLANO, a 1,50 pesetas.

**CAJA DE AHORROS**  
del Circulo Católico de Obreros de Burgos  
Intereses que abona... Imposiciones ordinarias, 3'50 por 100.  
Imposiciones a seis meses, 4 por 100.  
Saldo de imponentes en 31 de enero: 5.743.407'91 pesetas  
Concepción, 28 :: Días laborables: De diez a una y de tres a seis.

su adhesión a unas bases que se acompañan, relacionadas con reformas en el proyecto de ferrocarril Burgos-Sahagún. Previa declaración de urgencia, se acuerda pase a informe de la Comisión de ferrocarriles.

## Notas de un viaje

### El Hermano Jacinto

El culto redactor de «La Lectura Dominical» que se oculta bajo el seudónimo Ger publica en el último número del semanario católico madrileño, un interesante artículo, sobre impresiones de viaje.

Pasamos por alto lo referente a la Catedral de León y reproducimos el siguiente fragmento relativo a Burgos:

Burgos... Nos atraen las graciosas y afiligranadas espigas de su catedral Gótica.

Una nueva y maravillosa visión artística nos arroba el alma. Recordemos este riquísimo museo, entre amigos queridísimos y doctos, y tal cual inglesa alta, desgarbada, de «Bachelier», tocada con sombreros inverosímil, que aceramos a catalogar en el estilo barroco, con sus ribetes de gótico florido.

Palademos el placer de contemplar «La Magdalena» del gran Leornado, en el momento en que un rayo de sol se filtra por el aljibe y va alido a la carne tonos cálidos. Y el pelo, ensorribado, color de ébano. La pecadora arrepenida parece palpitar en el lienzo...

Pisamos reverentes el sepulcro del Cid y de su compañera Jimena... Tentaciones nos dieron de «abrirlo» para ver cabalgar sobre las llamas otra vez al caballero del ideal, representativo de la raza, y entrar en su lugar a ese pobrete de Sancho, que recorre los caminos más pagado de sus alforjas que de la lanza de su amo y señor. Pero reposa en paz, glorioso caballero...

En la tarde trisista que ensombrea las aguas del Arlanzón nos dirigimos a la Cartuja de Miraflores. Hay en el ambiente y en la silueta del artístico cenobio que encierra esa otra maravilla, única en el mundo, del sepulcro de Isabel de Portugal y de don Juan II, algo ascético, algo del alma de Castilla, que ha recogido la paleta de Zuloaga.

En las naves de la Catedral, al borde del sepulcro del Campeador, deseábamos formar en sus huellas... Ahora en la soledad poética de este patizuelo enjardinado de la Cartuja, quisieramos ser monjes profesos y maecer nuestro cuerpo y aligerar nuestro espíritu. Pero Sancho, el pobrete de Sancho, sonríe...

Del embalsamiento que nos produce el suntuoso sepulcro de los padres de Isabel la Católica viene a sacarnos la figura de un monje de hábito blanco. Es el Hermano Jacinto. Su cabeza y la expresión dulce y mística de sus ojos claros recuerdan a los monjes de Zúbarán. Ha dejado un momento el cielo de la contemplación y las delicias de la soledad para sacarnos, respondiendo a nuestras preguntas en riosas...

Del arte pasa a la vida monacal y de ésta a la marca del siglo. Nos recuerda que formamos parte de la Redacción de «La Lectura Dominical»...

En el siglo leía siempre «La Lectura...» Mi casa, de la que salieron varios religiosos, era un huerto cerrado para las malas lecturas. Yo no he leído otro periódico que «La Lectura Dominical».

Entonces insinuamos: «Tal vez esta lectura habrá tenido parte en su vocación religiosa.»

El Hermano Jacinto responde, resuelto, ocultando sus manos en las amplias mangas y levantando los ojos claros y místicos hasta la efigie soberana de su santo fundador:

«¿Quién lo duda! De la lectura de la mala Prensa se sale para el patíbulo. De la buena yo salí para la Cartuja.»

Y otros, si no para la Cartuja—añadimos nosotros, conmovidos por las palabras del monje, que adquieren en el silencio del cenobio, lejos del tumulto del mundo, resonancias divinas—, salen para ser útiles a la Patria y a sí mismos, nunca para escarmentar ni para servir de carne de cañón.

Y he aquí como en la soledad poética del patizuelo ajardinado de la Cartuja, un monje de hábito blanco como la nieve de las cumbres, un hombre de Dios, todo caridad y efusión, tuvo para nuestra amada Revista el mejor elogio... ¡el que nos enorgullece y alienta en esta empresa de trabajos y de sacrificios!

GER.  
En la Cartuja de Miraflores, 1925.

VENTAS A PLAZO Y AL CONTADO  
**BENIGNO GOMEZ**  
Lain-Calvo, 20.—Burgos

**LA BOMBILLA**  
El acreditado establecimiento de LA BOMBILLA ha mejorado notablemente sus servicios, montando surtidores modernos que están llamando justamente la atención.

Géneros de primera calidad.  
Café, refrescos y licores de todas las clases.  
TODO EL MUNDO A LA BOMBILLA.

**Automovillistas**  
Al montar en estos automoviles, podéis conseguir tres cosas: Seguridad, comodidad y economía, por disponer de taxis de 0'60 y 0'80 kilómetro.

AVISOS: Sanz Pastor, 4, y Vitoria, 7. Teléfono 591.

## Un orador espontáneo... que ha tenido un lleno

En un pueblecito del Norte de Francia, mientras celebraba una conferencia un pontífice de la masonería, amigo del senador Flaussieres, el responsable de la muerte de los católicos de Marsella (dos muertos y 150 heridos) uno de los oyentes, entusiasmado, pidió la palabra.

«No soy orador, soy ganadero, pero ¿podría decirnos unas palabras?»

«Con mucho gusto. —Pues bien! Nosotros conocemos dos especies de perros; unos que cuando se les enseña un palo salen corriendo y otros que al mostrarles el bastón se tiran al que lo tiene y le muerden. Antes de la guerra los católicos eran como los primeros perros, pero después de la guerra son los segundos es decir, muerden.»

Toda la sala en pie aullaba de entusiasmo al oír esta pintoresca elocuencia, que provenía de un símil fácil de comprender y mucho más sugestivo que un discurso de M. A. Jandroy Varenne y más sólido y contundente que una argumentación de Herriot.

«No faltó algún chusco que dió algunos ladridos, lo que—aunque el cronista no lo diga—ocasionaría la instantánea disolución del mitin. (De «La Croix».)»

## TRIBUNALES

### Señalamiento para mañana.

**Sala de lo civil.**  
«Pleito procedente del Juzgado de primera instancia del distrito del Centro, de Bilbao, seguido sobre reclamación de cantidad, entre doña Martina Incláusti Maruri y Benigno Jesús Larrabeite, Ponente, señor de Juana; defensores, licenciados Cadiñanos y Dorao de la Peña; procuradores, Herrojo y Echevarrieta; Secretaria del licenciado Soto.»

**Audiencia provincial.**  
Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Roa, seguido sobre abusos deshonestos, con tía Mariana Pascual Mansilla, Ponente, señor presidente; defensor, licenciado Cadiñanos procurador, Gallardo; Secretaria del licenciado Tornos.

«Otro del Juzgado de Sedano, seguido contra Constantino Sedano sobre hurto. Ponente, señor Suárez Valdés; defensor, Cuesta (don Manuel); procurador, Villangómez; Secretaria del licenciado Soto.»

**Sentencia.**  
En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida por tres delitos de hurto, contra Isabel Monteserín Ciudadante, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenando a una multa de los tres expresados delitos, sin circunstancias, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor por cada uno y al pago de la mitad de costas, sin que la sea de bono tiempo alguno de prisión preventiva, por no haber comparecido cuando se señaló el juicio oral de esta causa, quedando definitivamente en poder de sus respectivos dueños el calzado recuperado.

**Escuela Normal de Maestros de Burgos**

**EXAMENES DE INGRESO.**  
Los aspirantes a seguir la carrera del Magisterio de 1.ª enseñanza en este Establecimiento, que tengan cumplidos 14 años de edad podrán solicitar dicho examen durante los días no feriados del inmediato mes de mayo. A la instancia dirigida al señor director de esta escuela, deberán acompañar los documentos siguientes: Cédula personal corriente, certificación de nacimiento legalizada, certificación facultativa de hallarse vacunado o revacunado y de no padecer enfermedad contagiosa ni repulsa.

Los interesados usarán en todos los documentos que formen su expediente, los nombres, apellidos y naturaleza conforme a la partida de nacimiento, y así se evitarán los perjuicios que en otro caso pueden irrogarse.

Quedan dispensados del examen de ingreso, los aspirantes que se hallen en posesión de un título académico, el cual justificarán por medio de certificación oficial del Establecimiento donde hayan estudiado y donde se consigne haber hecho el depósito del título correspondiente.

Los exámenes de ingreso consistirán de dos ejercicios: escrito y oral que versarán sobre las materias que constituyen actualmente el programa de la enseñanza en la graduada de niños anexo a esta Normal de Maestros.

Los aspirantes que padezcan algún defecto físico, deberán incoar ante la Dirección general de primera enseñanza, por conducto de esta Normal, el oportuno expediente de dispensa, a los efectos señalados en la B. O. de 8 de mayo de 1911 y posteriores.

Burgos 27 de abril de 1925.—El director, Simón J. y Seisdedos.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.

EL SEÑOR

# Don Félix Castañeda Forte

Capitán de la Guardia civil del 12.º Tercio, Caballero Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo y otras condecoraciones

ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

(Q. E. P. D.)

Los Excmos. Sres. Capitán General de la Región, Gobernador Militar de la Plaza, General Inspector de la Guardia civil, Sres. Jefes y Oficiales del 12.º Tercio;

su desconsolada esposa doña Asunción Guerrero Botija; hijas Carmen y América; madre, madre política, hermana, hermanos políticos, tíos y demás familia

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al entierro y funeral que, por el descanso de su alma, se han de celebrar en la parroquia de San Lorenzo, el primero de mayo, a las seis de la tarde y el segundo el viernes, a las nueve, actos de caridad por los cuales les vivirán reconocidos.

Burgos 29 de abril de 1925. Vivia: Lain Calvo, 35.  
El duelo se despide en las 11 rvas. No se reparten esquelas.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## NOTAS DEL DIA

**DICE MAGAZ.**  
El marqués de Magaz llegó ayer tarde a su despacho oficial cerca de las cinco y media.

Explicó ante los periodistas esta tardanza por haber visitado detenidamente el Palacio de Justicia de las Salesas y haber recorrido todas sus dependencias, quedando encantado de la visita.

Agregó que, según telegrama que acababa de recibir del marqués de Estella, éste retrasa su regreso a Madrid hasta el día 3 o 4 del próximo mes de mayo, en que lo hará acompañando a Sus Majestades.

El marqués de Magaz recibió seguidamente a los subsecretarios de Guerra y Trabajo.

**FIRMA DEL REY.**  
Sevilla.—El general Primo de Rivera facilitó ayer tarde a los periodistas la siguiente relación de decretos firmados por el Rey:

Concediendo empleo al contralmirante al capitán de navío en situación de reserva don Angel Barrero, jubilando al ayudante mayor de primera clase del Cuerpo auxiliar de Minas don Bonifacio Ruiz.

Nombrando ingeniero jefe de segunda clase de Caminos, Canales y Puertos a don Julio Uria.

Idem ingeniero primero a don Román Ochando y a don Francisco Pérez Muñoz.

Idem consejero inspector a don Felipe Gutiérrez Gómez.

Idem presidente del Consejo de Obras Públicas a don Ricardo Baquero.

Concediendo honores de jefe de Administración civil a don Tomás Gómez Lahera y a don Juan Martínez Parra.

Disponiendo que como representación de los caudatos insulares de Tenerife y Gran Canaria en las juntas de obras de los puertos de Santa Cruz de Tenerife, La Luz y Las Palmas, formen parte de cada uno el presidente del Cabildo y un vocal electo.

Dictando disposiciones sobre la concesión de la condecoración de la Orden civil del Mérito Agrícola.

**CONSEJO DEL DIRECTORIO.**  
Los vocales del Directorio estuvieron reunidos anoche poco más de dos horas.

Asistieron los subsecretarios de Hacienda y Guerra, quienes llevaron numerosos expedientes de trámite, que fueron aprobados; pero sin que ninguno revistiera importancia.

Así lo manifestó el general Vallespina.

Agregó que el marqués de Estella retrasa su regreso a Madrid, porque tiene que pronunciar un discurso en Sevilla, en el acto organizado en su obsequio por la Unión Civil.

Toma el estómago el «Elixir Estomacal Salz de Carlos»

## DIPUTACION PROVINCIAL

**Comisión Permanente**  
SESION DE AYER.

Preside el señor Amézaga y asisten los señores Merino, Echevarrieta, Barón, Asenjo y Muñoz, adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de un oficio del interventor de fondos provinciales y presupuestos ha nombrado presidente de la misma a don Angel Remacha y dando cuenta de que la Comisión de suplente a don Alvaro Barón.

Que se abone a la Comisión de Inicativas Ferroviarias el importe de la subvención que se tiene concedido en la forma que propone el Sr. donador de pagos.

Acudir a la información pública abierta para presentar observaciones al anteproyecto al plan general de ferrocarriles, redactado por la Sección de Planos y proyectos del Consejo superior ferroviario, con las condiciones aprobadas por la Comisión Burgesa de Inicativas Ferroviarias.

Pasan a la Comisión de Gobierno los siguientes expedientes:

El instruido sobre que se ejecuten algunos arreglos en el vestíbulo de la Escuela Normal de Maestros.

El idem sobre que se limpie la raja de la alcantarilla general del Hospicio.

El idem sobre reparación y limpieza del cajón que pasa por dicho Establecimiento, y el idem a instancia del conserje de la Biblioteca pidiendo se le aumente la gratificación que disfruta y a la Comisión de Agricultura el instruido a petición de don Joaquín Barrera, vecino de La Horra, interesando se conceda una subvención con destino a la instalación de la estación agrícola de dicho pueblo.

Se designó a los señores Barón, Echevarrieta y Romero, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto provincial que se refiere a la reedificación de la vigente división territorial provincial.

Se aprueban varias cuentas.

Idem la recepción y liquidación general de los acopios de piedra facilitados por el contratista don Pablo Arauz, para la carretera de Burgos a Barbadillo del Pez.

Que sea reconocida por los médicos de la Beneficencia Benita Elvira, de Santa Cruz de Juarros.

Proceder a la recepción de las obras de reparación necesarias de los locales destinados a Academia provincial de Dibujo.

Desestimar la instancia del alcalde de la Sequera de Laza solicitando una subvención para ayuda del coste de una escuela de niños que ha construido el Ayuntamiento.

Interesar del presidente de la Diputación de Palencia varios datos que manifestó a su vez el estado en que se halla actualmente el asunto referente al proyecto titulado «Atlas de Castilla».

Autorizar al arquitecto para que

## INTERESES LOCALES

### Los carros de los aldeanos

En la reunión celebrada ayer por la Directiva de la Asociación Gremial Mercantil, se acordó por unanimidad, que conste en acta el sumo agrado con que esta entidad ha visto el escrito que, inspirado en la realidad de las necesidades y mayor conveniencia de los intereses de Burgos, han elevado al digno señor alcalde, 17 señores concejales, en súplica de que quede sin efecto el traslado de los carros de los aldeanos a los lugares designados en las disposiciones recientemente publicadas.

También se cambiaron impresiones sobre la conveniencia de evitar, en lo posible, las trabas y dificultades que poco a poco van restándole importancia a los mercados—principalmente factores de la vida de la ciudad—estimándose necesario que el comercio, la industria y demás elementos productores ejerzan una acción perseverante y conjunta a fin de que, sin olvidar el respeto que la higiene y el ornato de la ciudad merecen, se procuren para los labradores, ganaderos y demás traficantes que en los mercados concurren, las facilidades y comodidades a que son acreedores.

El presidente de la Diputación nos ha manifestado lo siguiente: Que habiendo sido cedidos los locales de la planta baja del Palacio de la Diputación a la Junta de clasificación y revisión de quintas para las operaciones del año actual se advierte a las sociedades y entidades que venían solicitando de la Corporación utilizar dichos locales para la celebración de sus juntas que en lo sucesivo no podrán concederse los mismos por el motivo indicado, hasta que se terminen dichas operaciones.

Si padece usted reuma articular, se aliviará enseguida bebiendo Agua de Cordero.

**JUEVES EUCARISTICOS.**  
Por la mañana a las ocho, comuniones en las iglesias de los Padres Capuchinos, San Gil, San Cosme, San Agustín, San Lorenzo y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media en San Lesmes. Por la tarde, de seis a siete, Hora Santa en la iglesia de San Lorenzo.

Pida usted comunicación con el teléfono número 670, para que le sirvan los exquisitos CHOCOLATES QUINTANILLA.

Por la Junta de Clasificación y Revisión se ha concedido un expreso voto de gracias al secretario del Ayuntamiento de Gumiel del Mercado don Adolfo Arnáiz Casero, por la acertada interpretación dada al nuevo Reglamento de la ley de Reclamación, en las operaciones de Quintas, de aquel Municipio.

Para regalos de

**PRIMERA COMUNION**  
la confianza, la moda, el buen gusto es inseparable de la variedad que presenta la joyería y Platería de

**EUSTASIO VILLANUEVA**  
PLAZA MAYOR, 43. TELEFONO 555.

Trabajando en su oficina de carpintero Lázaro Tejada García, de 43 años, se cayó de una escalera produciéndose la dislocación de la muñeca izquierda.

Fue curado en la Casa de Socorro.

**GASOLINA**  
para y bien filtrada, a 70 céntimos litro. GARAGE MODERNO.—BURGOS

Hasla para apartarse de las malas lecturas, es completamente bueno, forma a diario el café torrefacto de la «ESPERILLA».

De venta en Ultramarinos. Para pedidos, José Gómez Tejado, Badajoz.

**Notas Religiosas**  
CULTOS.  
San Gil. Novena al Santísimo Cristo. A las ocho, misa rezada con acompañamiento de órgano en el altar de la sagra-da imagen.

A las siete de la tarde novena. San Amaro.—A las nueve misa y continuación novena.

A las seis de la tarde rosario, novena y gozos.

**Sección de Estadística**  
REGISTRO CIVIL.  
Nacimientos.—José Bartolomé Salazón Jesús del Olmo Fernández, Carlos Ortega Santos, Domingo Ibañez Roayo.

Funciones.—Isidoro Ortega Moradillo, de Burgos, 56 años, Villalón 55.

## NOTAS DEL DIA

**DICE MAGAZ.**  
El marqués de Magaz llegó ayer tarde a su despacho oficial cerca de las cinco y media.

Explicó ante los periodistas esta tardanza por haber visitado detenidamente el Palacio de Justicia de las Salesas y haber recorrido todas sus dependencias, quedando encantado de la visita.

Agregó que, según telegrama que acababa de recibir del marqués de Estella, éste retrasa su regreso a Madrid hasta el día 3 o 4 del próximo mes de mayo, en que lo hará acompañando a Sus Majestades.

El marqués de Magaz recibió seguidamente a los subsecretarios de Guerra y Trabajo.

**FIRMA DEL REY.**  
Sevilla.—El general Primo de Rivera facilitó ayer tarde a los periodistas la siguiente relación de decretos firmados por el Rey:

Concediendo empleo al contralmirante al capitán de navío en situación de reserva don Angel Barrero, jubilando al ayudante mayor de primera clase del Cuerpo auxiliar de Minas don Bonifacio Ruiz.

Nombrando ingeniero jefe de segunda clase de Caminos, Canales y Puertos a don Julio Uria.

Idem ingeniero primero a don Román Ochando y a don Francisco Pérez Muñoz.

Idem consejero inspector a don Felipe Gutiérrez Gómez.

Idem presidente del Consejo de Obras Públicas a don Ricardo Baquero.

Concediendo honores de jefe de Administración civil a don Tomás Gómez Lahera y a don Juan Martínez Parra.

Disponiendo que como representación de los caudatos insulares de Tenerife y Gran Canaria en las juntas de obras de los puertos de Santa Cruz de Tenerife, La Luz y Las Palmas, formen parte de cada uno el presidente del Cabildo y un vocal electo.

Dictando disposiciones sobre la concesión de la condecoración de la Orden civil del Mérito Agrícola.

**CONSEJO DEL DIRECTORIO.**  
Los vocales del Directorio estuvieron reunidos anoche poco más de dos horas.

Asistieron los subsecretarios de Hacienda y Guerra, quienes llevaron numerosos expedientes de trámite, que fueron aprobados; pero sin que ninguno revistiera importancia.

Así lo manifestó el general Vallespina.

Agregó que el marqués de Estella retrasa su regreso a Madrid, porque tiene que pronunciar un discurso en Sevilla, en el acto organizado en su obsequio por la Unión Civil.

Toma el estómago el «Elixir Estomacal Salz de Carlos»

## TEATRO PRINCIPAL

Mañana jueves, 30 de abril, a las siete de la tarde, 3.ª jornada de la interesante película, que cada día gusta más al público por su elegancia y argumento.

## EL NIÑO REY

y dos cintas muy cómicas.  
BUTACA, 0'75. GENERAL, 0'25

El primer hijo es el embeleso constante de los padres, cuando viene a la vida sano, hermoso y robusto.

Conservad esa felicidad presente guardando culto a la salud porque ésta será la fuente de vuestra dicha.

La salud procede de la sangre. Con sangre pura y vivificante se tiene actividad, optimismo y juventud, se desconocen las tristezas y se alejan las enfermedades.

Combatid cualquier sintoma de debilidad en la sangre. La inapetencia y el decaimiento, son los primeros indicios de la anemia. Cortad el mal de raíz tomando el poderoso reconstituyente, el vitalizador por excelencia conocido de todo el mundo; el **Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD**

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.  
AVISO: recíbase todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

## DE ENSEÑANZA

Han sido nombrados maestros interinos de Santo Domingo de Silos, don Serapio Resa; de Doña Santos, don Felipe González; de Barriosuso, doña María del Pilar González Echavari; de Villanueva Gumiel, doña Ascensión Boconegra, y de Acedillo, don Victoriano Matesan de Antonio.

## Noticias

### Notas de Sociedad

**DE VIAJE**  
—Para Madrid ha salido el ingeniero don Eladio Martínez Mata.

**ARIAS**  
Don Jesús Herrero del Corral, presidente de la Federación Católica Agraria de Palencia, en atento besalamano se nos ofrece en su nuevo cargo.

Felicitemos al nuevo presidente de la Federación palentina y le deseamos muchos éxitos en su gestión al frente de tan importante entidad.

**CONSAGRACION EPISCOPAL.**  
Hemos recibido un lujoso programa de las fiestas que se han de celebrar, en Aranda de Duero en los primeros días del mes próximo, con motivo de la consagración del virtuoso sacerdote arandino Dr. D. Silverio Velasco.

**TOMA DE POSESION.**  
Esta mañana se posesionó del cargo de médico de la Brigada Provincial de Sanidad, que ha alcanzado después de brillante oposición, nuestro amigo don Odorico Mata, a quien damos la más cordial enhorabuena.

**BODAS DE PLATA MATRIMONIALES.**  
Hoy las ha celebrado los Excelentísimos señores de la Queta (don Ramón), en compañía de su numerosa y distinguida familia.

Les enviamos la más sincera felicitación y les deseamos vivamente lleguen a celebrar las de oro.

**NOMBRIAMIENTO.**  
Por la Audiencia de Madrid ha sido nombrado oficial de Sala de la misma el que era de esta Territorial don Enrique Torres. Enhorabuena.

**Noticias Varias**  
La Guardia civil del puesto de Frías, ha detenido al joven Gregorio Herran Robador, el cual el día 26 produjo dos lesiones leves con un palo, a su convivio Dimas Lozares Mijangos.

El presidente de la Diputación nos ha manifestado lo siguiente: Que habiendo sido cedidos los locales de la planta baja del Palacio de la Diputación a la Junta de clasificación y revisión de quintas para las operaciones del año actual se advierte a las sociedades y entidades que venían solicitando de la Corporación utilizar dichos locales para la celebración de sus juntas que en lo sucesivo no podrán concederse los mismos por el motivo indicado, hasta que se terminen dichas operaciones.

Si padece usted reuma articular, se aliviará enseguida bebiendo Agua de Cordero.

**JUEVES EUCARISTICOS.**  
Por la mañana a las ocho, comuniones en las iglesias de los Padres Capuchinos, San Gil, San Cosme, San Agustín, San Lorenzo y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media en San Lesmes. Por la tarde, de seis a siete, Hora Santa en la iglesia de San Lorenzo.

Pida usted comunicación con el teléfono número 670, para que le sirvan los exquisitos CHOCOLATES QUINTANILLA.

Por la Junta de Clasificación y Revisión se ha concedido un expreso voto de gracias al secretario del Ayuntamiento de Gumiel del Mercado don Adolfo Arnáiz Casero, por la acertada interpretación dada al nuevo Reglamento de la ley de Reclamación, en las operaciones de Quintas, de aquel Municipio.

Para regalos de

**PRIMERA COMUNION**  
la confianza, la moda, el buen gusto es inseparable de la variedad que presenta la joyería y Platería de

**EUSTASIO VILLANUEVA**  
PLAZA MAYOR, 43. TELEFONO 555.

Trabajando en su oficina de carpintero Lázaro Tejada García, de 43 años, se cayó de una escalera produciéndose la dislocación de la muñeca izquierda.

Fue curado en la Casa de Socorro.

**GASOLINA**  
para y bien filtrada, a 70 céntimos litro. GARAGE MODERNO.—BURGOS

Hasla para apartarse de las malas lecturas, es completamente bueno, forma a diario el café torrefacto de la «ESPERILLA».

De venta en Ultramarinos. Para pedidos, José Gómez Tejado, Badajoz.

**Notas Religiosas**  
CULTOS.  
San Gil. Novena al Santísimo Cristo. A las ocho, misa rezada con acompañamiento de órgano en el altar de la sagra-da imagen.

A las siete de la tarde novena. San Amaro.—A las nueve misa y continuación novena.

A las seis de la tarde rosario, novena y gozos.

**Sección de Estadística**  
REGISTRO CIVIL.  
Nacimientos.—José Bartolomé Salazón Jesús del Olmo Fernández, Carlos Ortega Santos, Domingo Ibañez Roayo.

Funciones.—Isidoro Ortega Moradillo, de Burgos, 56 años, Villalón 55.

EL P...  
GAD...  
En l...  
esta n...  
—Sin...  
dental...  
En m...  
mandat...  
tos de...  
tro pe...  
mame...  
que fu...  
te cas...  
za...  
FIRM...  
Pres...  
jro d...  
mo 19...  
tas...  
—A...  
legraf...  
—D...  
comp...  
berna...  
instru...  
Esta...  
lo 1.º...  
Guerr...  
de int...  
—Ju...  
nistro...  
fde p...  
—A...  
prim...  
—Emi...  
Panar...  
postas...  
lijas...  
—C...  
pañón...  
Hac...  
rencia...  
setas...  
sección...  
5.º p...  
8.º p...  
Orden...  
rio c...  
—Ins...  
el pu...  
ción...  
de la...  
—A...  
obgas...  
dad...  
—I...  
form...  
lla p...  
Arch...

# Información telefónica de esta tarde

## Varias noticias

### EL PARTE DE ESTA MADRID-GADA

En la Presidencia han facilitado esta madrugada el siguiente parte. Sin novedad en la región occidental.

En la oriental, la harka del comandante Varela atacó varios pueblos del enemigo, que dejó en nuestro poder cinco muertos con armamento. Se riñó combate, en el que fueron los rebeldes duramente castigados.

Seguirá la repatriación de fuerzas.

### FIRMA REGIA.

Presidencia. Nombrando consejero de Estado para el presente bienio 1925-26, a don Francisco Huertas.

Aprobando el plan de redes telegráficas del Estado.

Declarando mal suscitada la competencia entabada entre el gobernador de Almería y el juez de instrucción de la misma ciudad.

Modificando el artículo 1.º de la ley orgánica de los Cuerpos diplomáticos, consular y de intérpretes.

Jubilando con honores de ministro plenipotenciario, al secretario fidejuciatario don Juan Ranero.

Ascendiendo a secretario de primera, a don Manuel Mora.

Concediendo plenipotencia a Emilio Moreno, para firmar en Panamá el convenio de franquicia postal en el intercambio de valijas del Cuerpo diplomático.

Concediendo nacionalidad española a un súbdito alemán.

Hacienda. Concediendo transferencia de crédito de dos mil pesetas en el vigente presupuesto sección 10, capítulo 12, artículo 5.º, para el capítulo 2.º artículo 8.º para gastos de material de la Ordenación de pagos del ministerio de Hacienda.

Instrucción pública. Aprobando el proyecto de obras de reparación y ampliación del Instituto de la Laguna.

Autorizando la ejecución de obras de reforma en la Universidad de Sevilla.

Idem las de adaptación y reforma de la Casa Lonja de Sevilla para la instalación en ella del Archivo de Indias.

Idem para construir una cubierta en el Museo de Arte Moderno y ejecutar otras obras en el Palacio de Bibliotecas y Museos.

Idem para edificar a continuación de la Universidad Central.

Idem para construir un pabellón en los jardines de la Universidad de Barcelona, con destino a Instituto de segunda enseñanza.

Guerra. Nombrando jefe de Estado Mayor de la primera región al general de brigada don Gerardo Sánchez Monje.

Idem idem de la séptima, a don Federico García Rivera.

Idem general de brigada de Artillería de la primera división al general don Fernando Flores y Corradi.

Idem idem de la 11 división al idem don Patricio de Antonio Martín.

Proponiendo para el mando de la tercera zona pecuaria, al sientiente coronel de Caballería don Manuel Cervera.

### DICE MAGAZ

A las cinco de la tarde llegó el señor Magaz a la Presidencia y dijo a los periodistas que a las seis asistiría a un té que había de darse en la Embajada inglesa.

Agregó que no ocurría nada de particular.

Dijo también que el Rey y Príncipe de Rivera habían marchado esta mañana a San Fernando a visitar la Escuela y Bases navales y que el día 1.º próximo irá a Huelva a visitar la Bahía, Moguer y el Puerto de Palos.

### De provincias

#### ROMANONES A BARIS.

San Sebastián.—En el rápido procedente de Madrid pasó el conde de Romanones.

En la estación fue saludado por varios amigos y periodistas a quienes dijo que no ocurría nada de particular.

#### DENUNCIA POR ESTEFA.

Barcelona.—Ha sido puesto a disposición del Juzgado un individuo contra el cual han presentado una denuncia doña Antonia Déguez y doña Teresa Soria, acusándole de haber estafado 3.500 pesetas a cada una. El individuo en cuestión fundó con el título de Fomento de Ahorro y Construcción una Cooperativa de crédito para la construcción de casas

baratas. Como la marcha de esta Sociedad influyó sospechas y los que la integraban dieron de baja la mayoría en junio del año pasado, consiguió el denunciado, que era Consejero delegado de la Sociedad, que las señoras citadas le entregaran la cantidad de que se habla para la adquisición de un solar sobre el que habían de edificarse unas casas baratas.

La promesa no se ha cumplido y el gerente de la Cooperativa ha ingresado en la prisión celular, acusado de dos delitos de estafa.

Habitaba actualmente el detenido en la calle de Vallirana; pero en un corto espacio de tiempo ha tenido cuatro domicilios.

### PAILEBOT INCENDIADO.

Barcelona.—Comunican de Ibiza que se ha incendiado en aquel puerto el pailebot «Villa San Antonio». El citado buque salió de Barcelona el día 24, con rumbo a Ibiza, llevando carga general.

Se desconocen las causas del incendio. Tanto el casco como las mercancías que no se habían descargado al producirse el fuego fueron totalmente consumidos por éste. El «Villa San Antonio» tenía 87 toneladas.

### POR EL MARQUES DE COMILLAS.

Cádiz.—La Comisión provincial en su sesión de hoy, acordó consignar su pésame por el fallecimiento del marqués de Comillas y comunicárselo a la viuda.

Santander.—En Comillas se han celebrado solemnes funerales por el descanso del marqués.

Asistieron las autoridades de esta capital, una representación de la Transatlántica, numerosos pilotos capitanes, maquinistas, marineros, pescadores y un enorme gentío de Comillas y de los pueblos próximos.

### UNA FIESTA EN PINO MONTANO.

Sevilla.—Ignacio Sánchez Mejías obsequió ayer con una espléndida fiesta en su finca de Pino Montano, a gran número de sus amistades. Asistieron los duques de Alba y Santaña y otros varios aristócratas que actualmente se encuentran en Sevilla.

Belmonte y Cañero rejonaron y mataron superiormente dos uteros siendo ovacionados los dos artistas.

Después se corrieron dos becerros, una de las que toró valerosamente una bella señorita, hija de un aristócrata malagueño y otra, el niño de once años Alfredo Gorrochano, hijo del cronista don Gregorio. Para la señorita y Alfredo hubo también grandes ovaciones.

### VUELTO DE UN AUTOMOVIL DE VIAMEROS.

Toledo.—En el kilómetro 11 de la carretera de Extremadura voló el automóvil del servicio de viajeros, de la matrícula de Sorja, número 189.

El coche se precipitó por un terraplén de tres metros de altura, resultando cinco viajeros con heridas graves.

### EL VIAJE DEL PRESIDENTE.

Sevilla.—Una comisión de Mogueur visitó al general Primo de Rivera para solicitar que comience las obras de dragado de Rofunto, para las cuales existe consignación y se ha hecho efectivo un crédito de 700.000 pesetas.

Los comisionados expusieron los beneficios que las obras reportarían.

El marqués de Estella almorzó en la Venta de Antequera, obsequiado por varios amigos íntimos.

### UNA INCALCACION.

Bilbao.—El Ayuntamiento ha autorizado la operación de incautación del patrimonio de la entidad menor de Deusto, en virtud de las negociaciones para la anexión total de dicha entidad.

Los fondos incautados ascienden a 2.000 pesetas.

### EL NERVION DESBORDADO.

Bilbao.—A consecuencia de las continuas lluvias, se desbordó el río Nervión, en Orduña, causando daños en las plantaciones y arrasando la corriente varios animales domésticos.

### LOS REYES EN ANDALUCIA.

Sevilla.—Esta noche regresará don San Fernando el Rey para asistir al baile de clavetes.

La reina no salió hoy del Alcázar, paseando por los jardines.

### ACCIDENTE AUTOMOVILISTA.

Sevilla.—En el kilómetro 58 de la carretera de Andalucía, en el automóvil conducido por Vicente Cáceres, viajaba Antonio Mareos, a quien el aire llevó el sombrero y al intentar cogerlo cayó del auto que lo arrolló, resultando gravísimamente herido.

## EL GOBERNADOR DE GERONA

Barcelona.—En el expreso de Madrid llegó el gobernador civil de Gerona señor Urquía, que conferenció extensamente con el capitán general.

## EL GENERAL VIVES

Ceuta.—Ha llegado el subsecretario de Fomento general Vives, acompañado del ingeniero jefe de Obras Públicas.

Fue recibido por el general Soza y por las autoridades e ingenieros del puerto.

Hoy fué a Tetuán, donde fué cumplimentado por el alto personal de la Comisaría, regresando por la tarde.

Mañana marchará a Algeciras desde donde se dirigirá a Madrid.

## Del extranjero

### LA INFLUENCIA DEL BOLCHEVIQUISMO EN BULGARIA

Sofía.—El ministro de Negocios Extranjeros, M. Kollif, ha declarado al enviado del Temps, que el atentado de la Catedral ha demostrado lo que el Gobierno búlgaro había avisado desde hacía mucho tiempo, que el bolcheviquismo favoreció a Stambouliski porque con ello escogía a Bulgaria como el terreno más propicio para su expansión en Europa. Después del atentado contra el Rey y el atentado de la Catedral, no cabe ya abrigar la menor duda.

La lucha actual añadió el ministro interesa no solamente a la política búlgara, sino a toda la Humanidad. Afortunadamente, hemos encontrado alientos y apoyo directo por parte de las grandes potencias y de algunos de nuestros vecinos.

### DESPUES DE LA ELECCION DE HINDENBURG

Londres.—En contestación a una consulta telegráfica, la Agencia noramericana United Press, ha recibido un mensaje del ex Emperador alemán diciendo que no tiene que hacer comentario alguno a la elección de Hindenburg para la Presidencia nacional alemana.

Berlin.—El presidente de las operaciones electorales en la reciente elección de presidente del Imperio ha invitado al mariscal Hindenburg a que manifieste, antes del día 5 del próximo mes de mayo, si acepta el cargo para el que ha resultado elegido.

### EL PRESIDENTE DE PRUSIA CONTRA LOS NACIONALISTAS.

Berlin.—El presidente del Consejo de Prusia señor Braun, ha leído ante la Dieta la declaración gubernamental.

En ella se dirigen violentos ataques a la política seguida por el bloque constituido por los nacionalistas, populistas y comunistas.

En el caso de que Braun no obtuviera el voto de confianza que considera necesario para seguir gobernando se afirma que la Dieta sería disuelta.

### COMENTARIOS A LA ELECCION DE HINDENBURG.

Bruselas.—Le Peuple, órgano principal del partido socialista, dice que sería vano disjuntar que la elección del mariscal Hindenburg para la presidencia del Reich aserla un rudo golpe a cuantos trabajadores lealmente en pro de la pacificación de Europa.

La Prensa, sin excepción, estima que la elección del mariscal Hindenburg constituye una verdadera desgracia y quizás una amenaza para la paz.

Viena.—La «Neues Wiener Tagblatt» dice que la elección de Hindenburg no favorecerá en nada a la idea de la unión de Austria y Alemania.

La «Neue Prete Presse» califica esta elección como una desgracia para el pueblo alemán.

Varsovia.—La prensa polaca se muestra vivamente impresionada con motivo de la elección de Hindenburg.

La «Gazeta Warszawska» dice que este retorno ciego al pasado con todas sus tendencias agresivas es signo de los tiempos. Alemania no ha cambiado—añade—y el mundo entero que comprende esto, hará fracasar su juego.

### ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA MILITAR

### SE LIQUIDAN

Siete mil pares de sandalias y gran cantidad de calzado de caballero. Por cesar en el negocio se vende muy económico.

SAN LORENZO, 86 junto a la salchichería de Manuel Sánchez

## Sección financiera

### Valores del Estado

Día 28 Día 29

Interior 4 %  
Serie F. de 50.000 71'15 71'00  
— A. de 500 71'25 71'05

Exterior 4 %  
Serie F. de 24.000 85'50 85'15  
— A. de 1.000 86'00 85'50

Amortizable 4 %  
Serie E. de 25.000 89'50  
— A. de 500 90'00

Amortizable 5 % viejo  
Serie F. de 50.000 96'50  
— A. de 500 96'60

Amortizable 5 % 1917  
Serie F. de 50.000 96'10  
— A. de 500 96'10

Tesoros 5 %  
A tres años 102'50 102'00

### Valores especiales

Cédulas Hipotecarias:  
4 por 100 92'40 92'00  
Id. 5 por 100 100'50 100'25  
Id. 6 por 100 111'00 110'75  
Marruecos 5 por 100 82'00 82'55

### Acciones

Banco de España 574'00  
— Hipotecario 574'00  
— Hispano Americano 48'50 48'50  
— Río de la Plata 48'50  
— Central 48'50

Español de Crédito 170'00  
Arrendataria de Tabacos 256'25 256'25  
Explosivos 589'00 590'00  
Azucareras preferentes 102'00 101'00  
— ordinarias 40'00 39'25

Altos Hornos 51'00  
Duro Felguera 550'00 552'00  
Madrid-Zaragoza-Alicante 578'50 583'00  
Norie de España

### Obligaciones

Norie de España: 1.ª serie 66'50  
— 2.ª — 64'60  
— 3.ª — 66'00  
— 4.ª — 66'50  
— 5.ª — 66'50

6 por 100:  
Valencia 5 1/2 por 100 97'00 97'40  
Alicante 5 por 100 F. 95'00  
— 5 1/2 por 100 H. 95'00

Madrid-Aragón 102'00  
Río Tinto 6 por 100 102'00  
Peñarroya 6 por 100 102'00  
C.ª Transatlántica 6 por 100 102'50  
Gas Madrid 102'50

### Cambio internacional

Francos 56'25 56'60  
Libras esterlinas 53'62 53'64  
Francos suizos 155'50 154'90  
— belgas 55'45 55'50  
Liras 28'65 28'65  
Dólares 6'98 6'95  
Marcos

### BOLSA DE BILBAO

Banco de Bilbao 1660  
— de Vizcaya 1040  
Agrícola Comercial 14'00  
Crédito Unión Minera 797'00 790'00  
Naviera Sola-Aznar 797'00 790'00  
— Nervión 170'00  
— Unión 170'00  
— Bilbao 170'00  
— Mundacas 170'00

Hidroeléctrica-Iberica 565'00  
Papelera Española 85'00 85'00  
Resinera Española 189'00 185'50

### LARA

Muebles de lujo y económicos. Camas de todos los estilos. Isla, 13 y 15.—Burgos.

### JOYERIA DE MODA

PLAZA MAYOR, 58

### Frigorífica Burgalesa

AMANCIO DOMINGO

Como principio de temporada, suministro todos los pedidos de hielo que se me hagan a 10 céntimos kilo.

GENERAL SANZ PASTOR, 6 Teléfono, 521

### Préstamos Hipotecarios (S. A.)

Agencia de Préstamos para el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Delegado para Burgos, Vitoria y Logroño TOMAS OREJON.—Oficina, Madrid 9.

### BURGOS

### Establecimiento de electricidad

Venta de toda clase de material eléctrico para instalaciones, alumbrado, timbres y teléfonos. Maquinaria A. E. G. de Berlín

PRECIOS DE FABRICA Cid, 22. JACINTO MANRIQUE Tef. 6-25.

### El "AS" de las camionetas

El nuevo chasis OVERLAND para 1 y 1 1/2 toneladas, de procedencia inglesa, construido en Manchester, es el prototipo de la perfección.

Pueden examinarse en el taller de carrocería, Progreso 16. Sólido, económico y de sencillo y fácil manejo.

Representación exclusiva: JUAN JOSE ALFARO.

### LA AMERICANA

Los calzados más elegantes y sólidos

los vende esta casa "a precios de fábrica". Prim, 17 (Portales de Antón), Teléfono, 485

### Vacas lecheras

Se venden dos de primer parto, con buena producción de leche, en el estable del señor Moliner.

También se vende una gran cantidad de basura por carros o en conjunto.

### Se arrienda

un local de 169 metros cuadrados, propio para garage o almacén. Informar don Rafael Dorao, Avellanos 7.

### Compro una casa

que no necesite reparación, nota de la renta que produce, sitio en que está emplazada y precio en la administración de este diario.

## Ayuntamiento de Burgos

El día 18 del próximo mes de mayo a las once y media, doce y doce y media, tendrán lugar en la Casa Consistorial los concursos para la contratación durante un año de la cal, arena y yeso respectivamente, que necesite la Corporación municipal, con las formalidades que establece el artículo 14 del reglamento para la contratación de servicios municipales de 2 de julio de 1924, según anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 95, correspondiente al día 27 del actual, y bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de la secretaría municipal, durante los días y horas hábiles.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Burgos abril de 1925.—P. A. de S. E., el secretario, D. Dancausa.

## Regimiento de Lanceros de Borbón

### 4.º DE CABALLERIA

### Venta de ganado

El día 22 de mayo próximo, a las once de la mañana y en el cuartel que ocupa este regimiento, se procederá a la venta, en pública subasta, de catorce caballos de desecho del mismo, más tres del Desacanto del Depósito de Remonta, afecto a este Cuerpo, siendo de cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Burgos, 28 de abril de 1925.—El comandante mayor, Salvador Portillo.

## COLISEO CASTILLA

El Cinema de la Elegancia

JUEVES, 30 DE ABRIL de 1925 a las siete y cuarto y diez y cuarto.

La graciosa comedia interpretada por el inimitable actor Max Linder, titulada:

### PEOR QUE UNA SUEGRA

y una graciosa cinta cómica en dos partes Bulaca preferencia 0'75 Bulaca paño 0'60

### VIDA Y AMORES DE MOZART

es una fina y delicada comedia que da a conocer la vida del gran músico.



## Ayuntamiento de Burgos

El día 16 del próximo mes de mayo y hora de las doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial, un concurso para contratar la adquisición de veinte trajes de uniforme de gala para los individuos del Cuerpo de Bomberos, con las formalidades que establece el artículo 14 del reglamento para la contratación de servicios municipales, de 2 de julio de 1924, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 25 del actual, y bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de la secretaría municipal, durante los días y horas hábiles.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Burgos, abril de 1925.—P. A. de S. E., el secretario, Dancausa.

## Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario

Se comunica a los labradores, que la Comisión Ejecutiva de esta Mutualidad, en uso de sus facultades, ha tenido a bien prorrogar el plazo de admisión para solicitudes de seguro «Rama Pedrisco» hasta el día 31 de mayo próximo, dando así satisfacción a varias entidades agrícolas y particulares que lo han solicitado.

Delegación de la Mutualidad en esta provincia: Oficinas de la Sección Agronómica, San Carlos 1, 2.º, Burgos.

## RELOJERIA DE Victorino Gredilla

PALOMA, 56

Frente a la Catedral Burg.

Relojes de bolsillo y pulsera: Om g, Longines y demás marcas acreditadas. Relojes de pared: en todas formas. Relojes despertadores: un surtido precioso.

Precios muy módicos en todos mis géneros.

Composturas garantizadas en toda clase de relojes. Casa dedicada exclusivamente a este artículo.

## La Unión y El Fénix Español

### COMPANIA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida :: Seguros contra incendios :: Seguros de valores :: Seguros contra accidentes

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

60 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO. Oficinas: calle del Progreso, número 17, 1.ª derecha. Teléfono núm. 15

## Camisería :: Corbatería :: Medias y calcetines

Grandes novedades, precios de ocasión, la casa que más surtido presenta, la que más barato vende

## EL "BON MARCHÉ"

ESPOLON, 6

## YA LEGARON

Una enormidad de géneros de hermosa calidad para caballero, en dibujos verdaderamente preciosos para trajes de verano y entretiempo, de las mejores fábricas de Sabadel.

Tanto en su Pañería, como en la Sastrería, encontrará el cliente clases y precios sin competencia posible.

SASTRERIA ELIAS LÓPEZ PAÑERIA Plaza Mayor, 22 Espolon, 8

## Plaza vacante

Se encuentra vacante la plaza de organista de esta parroquia de Pampliega, dotada con el haber anual de ochocientos pesetas que se distribuyen en esta forma: Cuinquenas pagadas por el Ayuntamiento en trimestres vencidos por el administrador del reloj y toque de campanas, y trescientas por la fábrica de la parroquia, más los derechos eventuales.

Las solicitudes en término de ocho días al señor párroco, quien dará todas las referencias necesarias, en el asunto a los señores interesados sobre todos y cada uno de los demás derechos y obligaciones con el asunto relacionados.

El párroco, Pampliega-21-IV-925.

## Venta de casa

A voluntad de sus dueños se hace de la casa en la calle de San Lorenzo, número 18 de esta ciudad. El remate tendrá lugar el día 24 de los corrientes y tendrá de las once, en el notario de don Julián Pineda, Almirante Bonifaz 19, 2.ª, derecha, donde se hallan de manifiesto el precio, renta y condiciones.

## Automóviles de alquiler

### AMADOR SANTOS

Se halla instalado

INFORMACION DE MERCADOS

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado.

Las fechas corresponden a las del último mercado. Peñaranda de Bracamonte, 28 Trigo a 85 reales fanega, centeno a 72 cebada a 71, avena a 1, algarrobas a 100, yerbas a 1, patatas a 4'00.

Baltanás, 28 Trigo a 84, centeno a 70, cebada a 64, avena a 56, yerbas a 1, algarrobas a 100, patatas a 4'00.

Osorno, 28 Trigo a 85, centeno a 70, cebada a 60, avena a 48, algarrobas a 100, patatas a 3'75.

Cuellar, 28 Trigo a 87 reales fanega, centeno a 80, cebada a 67, avena a 50, yerbas a 85, garbanzos a 16'25 pias, alubias a 16 pesetas, patatas a 4'25.

La Seca, 28 Trigo a 86, centeno a 70, cebada a 75, avena a 50, yerbas a 100, patatas a 4'00.

Astudillo, 26 Trigo a 85, centeno a 70, cebada a 55, avena a 44, yerbas a 90, fijos a 75, lentejas a 120, garbanzos a 192.

Nava del Rey, 28 Trigo a 85, centeno a 68, cebada a 70, avena a 54, yerbas a 96, garbanzos a 160, patatas a 4'75.

Olmedo, 28 Trigo a 88 reales fanega, centeno a 70, cebada a 68, avena a 48, yerbas a 90, patatas a 4'00.

Soria, 28 Trigo a 80 reales fanega, centeno a 76, cebada a 50, algarrobas a 100, yerbas a 86, avena a 50, patatas a 3'75.

Mercado de Burgos Cereales y harinas, 25 Trigo mocho a 84'00 reales fanega idem rojo a 85'50, álaga a 83, centeno a 70, cebada a 72, avena a 55, yerbas a 100, alholvas a 72, fijos a 64, harina 1.ª a 60 pesetas los 100 kilos, harina 2.ª a 44, comidilla a 56, salvadillo a 51, salvado a 53.

De la provincia Villarcayo, 28 Trigo, a 90 reales la fanega, centeno, a 76, cebada a 72, avena a 48, yerbas a 100, garbanzos a 18, patatas a 3'50.

Covarrubias, 25 Trigo a 85, centeno a 84, cebada a 80, avena a 60, yerbas a 100, garbanzos a 50 pias, alubias a 1, muelas a 24'25, patatas a 4'25.

Mielgar de Fernamental, 28 Trigo a 84 reales fanega, centeno a 74, cebada a 60, avena a 46, yerbas a 94, lentejas a 120, patatas a 4'00 arroba.

Lerma, 27 Trigo a 88, centeno a 78, cebada a 77, avena a 55, yerbas a 87, garbanzos a 67 pias, alubias a 1, patatas a 3'50.

Estampas de primera comunión Acabamos de recibir un variado surtido a precios muy económicos. BENITO GUTIERREZ, 1

TIPOGRAFIA EL CASTELLANO

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN BURGUESA DE SINDICATOS AGRÍCOLAS CATÓLICOS SE HACEN FACTURAS :: CARNETS :: SOBRES :: PARTICIPACIONES DE ENLACE :: CHEQUES :: CIRCULARES :: MEMBRETES :: MISACANTANOS :: ESQUELAS DE DEFUNCIÓN :: RECORDATORIOS :: ESTAMPAS DE PRIMERA COMUNIÓN :: OBLIGACIONES :: CARTELES DE IGLESIA :: ACCIONES :: TARJETAS DE VISITA :: OBRAS DE LUJO :: PROGRAMAS Y TODO CUANTO SE RELACIONE CON LAS ARTES GRÁFICAS

Benito Gutiérrez, 1 BURGOS

Fábrica de libros de Comercio DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON PARA TODAS LAS INDUSTRIAS Encuadernaciones Enrique Martinez LAIN-CALVO, 12 y 22.-BURGOS

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos. Premiado con GRAN PREMIO en la Exposición Universal de París. Riqueza probable de los yacimientos de Chile. 1.000 millones toneladas. Existencias comprobadas hasta el presente. 250 id id. Duración de los yacimientos aforados. Un siglo. Producción anual en Chile. 3.000.000 de toneladas. Importación en España en el año agrícola de 1917. 120.000 id id.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirijirse al Comité del Nitrato de Sosa de Chile Barquillo, 21, bajo.-MADRID

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

COMPANIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao directo y sin trasbordos para Montevideo y Buenos Aires. Próximas salidas: Vapor de lujo CAP POLONIO, 5 de mayo. Vapor rápido CAP NORTE, 14 de junio. Vapor de lujo CAP POLONIO, 5 de julio.

Lloyd-Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América. Directo ante para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Vigo, los rápidos vapores correos alemanes de gran porte: 15 de abril, vapor "Sierra Córdoba", Pesetas 632'95. 29 de abril, vapor "Werra", Pesetas 587'95. 14 de mayo, vapor "Weser", Pesetas 587'95. 10 de junio, vapor "Sierra Morena", Pesetas 632'95. 1.º de julio, vapor "Krefeld", Pesetas 567'95. 20 de julio, vapor "Werra", Pesetas 587'95. Los vapores "Sierra Córdoba", "Sierra Nevada" y "Sierra Morena" admiten pasajeros de primera clase y tercera y el "Werra", "Weser", "Krefeld" y "Krefeld" admiten pasajeros de la clase intermedia y tercera. Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles informa el agente general de la Compañía en España LUIS G. REBOREDO ISLA VIGO: García Oloquín, 2.-Villagarcía: Marl a., 14. Buenos Aires: Bangallo, 336. Directamente para la Habana, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos de gran porte.

¿Quiere usted ser mecánico de aviación? Solo hay un procedimiento: ingresar en la Escuela de Mecánicos de Aviación en Cuatro Vientos, donde se le dará enseñanza completa y al final del curso se le entregará el título de oficial que es muy valioso y da derecho a brillante porvenir en lo civil y en lo militar. Si es usted de oficio mecánico y desea obtener el título de mecánico de aviación, alíciense por cuatro años y desde el primer día ingresará en la Escuela sin ocasionarle gasto ninguno la enseñanza, todo lo contrario, cobrando jornal. Pida un impreso con detalles a la Sección de Aeronáutica del Ministerio de la Guerra en Madrid. El plazo de admisión se cierra en 15 de mayo.

BALNEARIO DE CUCHO (BURGOS)

A 16 kilómetros de Miranda: 20 de Vitoria y 6 de Lapuebla Aguas sulfurosas-cálcicas, sulfhídricas: Nitrogenadas. Muy radioactivas y ricas en Coloides. CURAN las enfermedades de la PIEL: úlceras, eczemas, sarna, picóres; herpetismo; manifestaciones sifilíticas. INSUSTITUIBLES en enfermedades del APARATO RESPIRATORIO: nariz, garganta, bronquios, catarros crónicos; Asma, ESCROFULOSIS y ANEMIA; ARTRITISMO y REUMATISMO. Completa instalación de BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES y PULVERIZACIONES. Excelente estancia veraniega. Hermoso Parque. Clima santísimo. Precios económicos. Pidan folletos.

Temporada del 20 de junio al 30 de septiembre Nada pierde y mucho puede ganar visitando en Madrid el

HOTEL DE VENTAS 34 ATOCHA 34 ENTRADA LIBRE

Siempre grandes gangas en muebles y toda clase de objetos para la venta. Unica casa. 34 ATOCHA 34. Entrada libre. Crédito Industrial Mercantil (S. A.) Capital: 20.000.000 de pesetas. Madrid Alcalá, 35, 1.º. Fabricación de muebles y ventas a dos años plazo. Se desean depositarios en toda España a sueldo y comisión, siendo solventes e interesándose en la empresa.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA RUFINO S. GONZALO Huerto del Rey, 2, 4 y 6.-Burgos.

Vidriera Internacional.-S. Zavala y Compañía, S. en C.

ZUBIETA NUM. 7.-SAN SEBASTIAN. Grandes almacenes de vidrios de todas clases y espesores - Baldosas prismáticas para pisos - Lunas para escaparates y espejos. Biselado, curvado, grabado y decoración de vidrios y cristales. Fabricación de rótulos, vitrinas y vidrieras artísticas.

TOSTADORES rápidos a aire caliente para café, cacao, etc. Grandes existencias de tostadores y refrigeradores en todos los tamaños. desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Todas las máquinas para la industria del café. Pídanse catálogo a la primera casa del país en esta especialidad. MATTHEWS GRUBER, Apartado 105, BILBAO

SOLUCION BENEDICTO DE GLICEROFOSFATO DE CALCIO CON CREOSOTA! INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS CATARRAL Y CRÓNICA. PRECIOSOS ANTIPTISICOS DE LA TUBERCULOSIS. VENTA PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y PORTUGAL. MADRID

Representante

Deseo uno activo para la venta de TRANSFORMADORES con conocimientos de electricidad. Preferible casa establecida. Electrotecnia Pradere CALLE ELQUERA BILBAO. Fabrica de harinas Se vende casi nueva, maquinaria moderna, molitura 300 kilos trigo hora. Situada estación Villadangos ferrocarril Norte, provincia León. Dirijanse al Apartado 194, Bilbao, o Apartado 150, Gijón.

Caja Central de Ahorros y Préstamos DE LA Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos. Imposiciones a plazo de un año 4'50 por 100. Préstamos a Sindicatos Agrícolas Católicos, para compra de fincas, abonos, semillas, maquinaria, ganadería, etc., al 5'50 por 100.

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS LOGROÑO Vinos Fines de Rioja CLARET-ROJO, CLARET-GRANDE, BORGOÑA-CHABLIS EXCELSO

PABLO BARBERO

Almacén de vinos de todas clases Depósito en la Alhóndiga, número 54 Almacén, Miranda, número 9. BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER) Unicas aguas para curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios, pulmón y la predisposición a ellos. UNICO SISTEMA en España de INHALACION Y PULVERIZACION. Grandes reformas en la instalación. Misacantanos En la imprenta de este periódico contamos con un variadísimo surtido de estampas y carnets de gran novedad.

Agentes para la capital y pueblos de la provincia

con residencia en las plazas, desea casa establecida hace muchos años y muy acreditada. Trabajo fácil y bien remunerado. Dirijirse a A. T. «La Publicidad», Agencia de Anuncios, León 20, Madrid. Inútil hacerlo sin buenas referencias.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el mes de mayo Línea de Cuba-Méjico.—El vapor "Alfo so XII" capitán don Agustín Gibernau, saldrá de Santander el 19 y de la Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander. Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El vapor "E. de Santistegui", capitán don Antonio Vives Ortiz, saldrá de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz. Línea de Buenos Aires.—El vapor "Reina Victoria Eugenia", capitán don Amadeo Pórtuez, saldrá de Barcelona el 4, y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Línea de Puerto Rico, Cuba, Fernambuco, Colombia y Pacifico.—El vapor "Manuel Anís", capitán don Eugenio Aguirre, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabe lo, Cuba, Sabanailla, Cádiz y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Línea de Filipinas y puertos de China y Japon.—El vapor "Segami", capitán don Leoncio Chiffar, saldrá de Barcelona el día 16 para For. Saii, S. ez, Coimbo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Suag-saki, Kobe y Yokohama. Línea de Fernando Poo.—El vapor "Monserat", capitán don Francisco Ariza, saldrá de Barcelona el 15, y de Cádiz el 20, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa o cienal de Africa. Avisos importantes.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales. Los vapores tienen instalada la telegrafía in hilo y aparatos para señalizaciones submarinas, es ando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajes como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capelán. Las comodidades y trato de que disfrutaron el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía. Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Tome Vd. Amigo Débil Elíxir CALLOL que pronto le Fortalecerá. Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía. Más de 9000 médicos nos han escrito que lo recetan con preferencia por los buenos resultados observados en ellos mismos u en sus familias. De sabor agradable y efecto rápido. El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propone a sus amistades. - Precio pias, 4,50. Cómprelo hoy mismo en cualquier farmacia.

NUEVA LUZ PHILIPS ARGENTA DE CRISTAL OPALIN ALUMBRADO MAS HERMOSO Y DECORATIVO ESPECIAL PARA COMERCIOS, CAFÉS, CASINOS Y SALONES